



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: s/declarese desierto el llamado publico abierto cubrir 1 (un) cargo de Médico de planta esp. en Terapia Intensiva Adultos

VISTO: La Ley N° 6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N° 4/2019 y el Expte de Concurso EX-2023-3606360- -GCABA-DGAYDRH y;

CONSIDERANDO:

Que se realizó el llamado a Concurso Publico Abierto de los expedientes mencionados en el visto para cubrir 1 (un) cargo de Médico de planta esp. en Terapia Intensiva Adultos, con 30 hs semanales de labor dependientes de este establecimiento asistencial, por DI-2023-55-GCABA-HGACD;

Que el mismo resultado desierto toda vez que los postulantes inscriptos no se presentaron al examen.

Por ello, conforme a lo determinado por la Ley N° 6035 Y el Acta Paritaria N° 4/2019,

EL DIRECTOR DEL

HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS CARLOS G. DURAND

DISPONE

Artículo 1.- Declárese desierto el llamado a concurso realizado para cubrir 1 (un) cargo de Médico de planta esp. en Terapia Intensiva Adultos, con 30 hs semanales de labor dependientes de este establecimiento asistencial, por DI-2023-55-GCABA-HGACD.

Artículo 2.- Solicítese autorización para un nuevo llamado a concurso para la cobertura del cargo.

Artículo 3.- Pase a la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos.